

Se entiende por **Gobierno IT**, el conjunto de acciones que realiza el área de IT en coordinación con la alta dirección para movilizar sus recursos de la forma más eficiente en respuesta a requisitos regulatorios, operativos o del negocio.

Constituye una parte esencial del gobierno de la empresa en su conjunto y aglutina la estructura organizativa y directiva necesaria para asegurar que IT soporta y facilita el desarrollo de los objetivos estratégicos definidos.

Garantiza que:

- *IT está alineada con la estrategia del negocio.*
- *Los servicios y funciones de IT se proporcionan con el máximo valor posible o de la forma más eficiente.*
- *Todos los riesgos relacionados con IT son conocidos y administrados y los recursos de IT están seguros.*



Marco de referencia

Es un conjunto de métodos y prácticas que permiten establecer:

- Criterios de información exigidos por los requisitos de negocio.
- Procesos de negocio.
- Recursos a utilizar.

Sus características son:

- Está orientado a procesos, tanto de IT como del negocio.
- Se debe definir el propietario del proceso, la responsabilidad sobre el proceso y la criticidad del mismo.
- Basado en prácticas comúnmente aceptadas para aprovechar la experiencia del mercado y ofrecer un conjunto de medidas de control multinacional, hecho especialmente importante para la auditoría.